



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000086-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cigüeñas muertas cuyos cadáveres se encuentran en descomposición en el tejado de la iglesia de La Antigua (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Desde hace un mes los cadáveres en descomposición de dos cigüeñas muertas permanecen en el tejado de la iglesia de La Antigua, en la provincia de León, enclavada en una de las zonas más transitadas de esta localidad, uno de ellos en el tejado de la torre, y el segundo, que permanecía también en el mismo, en el tejado del cuerpo de la iglesia tras haber caído al mismo desde la torre el pasado fin de semana.

A pesar de que la Junta Vecinal de La Antigua avisó a la Junta de Castilla y León el 20 de abril de este hecho, solicitándole que procediese a su retirada, y pese a reconocer la Junta de Castilla y León a la Junta Vecinal que la muerte de dichas cigüeñas podría ser consecuencia de la gripe aviar, lo cierto es que la administración autonómica se ha desentendido de acometer la retirada de los cadáveres de estas cigüeñas que podrían haber muerto por gripe aviar, a pesar de que el Plan de Contingencia de la Influenza Aviar aprobado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado verano y que sigue vigente, obligaría a la Junta de Castilla y León a analizar los cuerpos de aves silvestres fallecidas en condiciones compatibles con la gripe aviar, así como acotar un radio de peligrosidad para evitar su posible propagación, obligaciones que no ha ejecutado transcurrido ya un mes desde que fuese avisada de ello.

En este aspecto, la Junta de Castilla y León parece estar pretendiendo derivar a la Junta Vecinal de La Antigua la labor de acometer la retirada de los cadáveres de las cigüeñas, cuando esta entidad local no posee personal especializado para la manipulación de animales que pudiesen estar afectados por la gripe aviar, ni tampoco medios especializados para su retirada.

PREGUNTAS:

1.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León no ha cumplido con su obligación de analizar si las cigüeñas muertas cuyos cadáveres se encuentran en descomposición en el tejado de la iglesia de La Antigua (León) habrían fallecido como consecuencia de la gripe aviar, tal y como le obliga el Plan de Contingencia de la Influenza Aviar aprobado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado verano?

2.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León no retira los cadáveres de dichas cigüeñas que podrían haber fallecido por gripe aviar?

3.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León está pretendiendo derivar a la Junta Vecinal de La Antigua la retirada de los cadáveres de las cigüeñas, cuando resulta evidente que esta entidad local no posee personal especializado para la manipulación de animales que pudiesen estar afectados por la gripe aviar, ni tampoco medios especializados para su retirada?

Valladolid, a 19 de mayo de 2026

LA PROCURADORA

**ALICIA GALLEGO
GONZÁLEZ -**

Firmado digitalmente
por ALICIA GALLEGO
GONZÁLEZ - [REDACTED]

Fecha: 2026.05.19
08:08:49 +02'00'

Fdo.: Alicia Gallego González